



OFICIO ID Nº 29752917/2025

Aristóbulo del Valle, 29 de Julio Misiones, de 2.025.-

A la Sra.

Directora del Registro Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Delegación Central - CH. 32/33

Posadas, Provincia de Misiones

Dra. Paula Brigida Echeverría

S / D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos **“EXPTE. N.º 134837/2024 TECHEIRA HECTOR PLACIDO S/ DIVORCIO”** que tramita por ante éste Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Aristóbulo del Valle, a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, Secretaría TRES, Dra. Garcia Da Rosa Daiana Marisil, a fin de que se sirva INSCRIBIR EL DIVORCIO del matrimonio constituido por los Sres. TECHEIRA HECTOR PLACIDO DNI No 12.494.095 y la Sra. SILVA GRACIELA DNI Nº 20.884.707, en la localidad de Campo Grande, Misiones; inscripto en el Registro Provincial de las Personas, Delegación Campo Grande, el día 24 de Febrero de 2.006, en TOMO 1º, ACTA 8, FOLIO 166, AÑO 2006.-

El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice lo siguiente: *///“Aristóbulo del Valle, Misiones, 03 de diciembre de 2024.- AUTOS Y VISTOS: ... RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: I.- HACER LUGAR a la demanda promovida y, en consecuencia, DECRETAR EL DIVORCIO del matrimonio constituido por los Sres. TECHEIRA HECTOR PLACIDO, DNI No 12.494.095-, Nacionalidad Argentina, con domicilio en real Bº Gendarmería, Mz C, Cs 04 de la localidad de Campo Grande .Misiones ; y la Sra. SILVA GRACIELA -DNI Nº 20.884.707-, Nacionalidad Argentina; con domicilio real Bº 89 viviendas, cs 62 de la localidad de Campo Grande. Misiones; DISOLVIENDOSE la SOCIEDAD CONYUGAL con*

efecto retroactivo al día de la de la notificación de la demanda al cónyuge demandado, arts. 475 inc. c) y 480 del CCyCN con RECUPERO DE LA APTITUD NUPCIAL conforme lo dispuesto por el art. 403 inc. "d" del Cód. Civ. y Com de la Nación; EXTINGUIENDOSE la Vocación Hereditaria Recíproca entre Cónyuges (art. 2437 del Cód. Civil y Com. de la Nación). II.- Firme que quede la presente, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas de la ciudad de Posadas, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el ACTA DE MATRIMONIO de los esposos Sres TECHEIRA HECTOR PLACIDO -DNI N° 12.494.095-, por derecho propio, y la Sra. SILVA GRACIELA -DNI N° 20.884.707-; inscripto en el Registro Provincial de las Personas, Delegación Campo Grande, TOMO 1º, ACTA 8, AÑO 2006; y acompañado la que sea dicho oficio con constancia de presentación EXPIDASE TESTIMONIO. III.- Notifíquese personalmente o por cédula a las partes y al Ministerio Fiscal en su despacho. REGISTRESE. COPIESE. NOTIFÍQUESE.-" Firmado Dra. Edelmira Salvi, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Familia y Violencia Familiar. 2da. Circunscripción Judicial. Aristóbulo del Valle, Misiones". REGISTRADO NRO ID DOCUMENTO: 27314798, SECRETARIA 1, FECHA DE REGISTRO: 06/12/2024, HORA DE REGISTRO: 11:36:14, NÚMERO DE PROTOCOLO: 584/2024.-

No corresponde el pago de tasa administrativa atento que cuentan con el patrocinio letrado de Defensoria Oficial.

Saludo a Ud. Muy Atentamente.-

Digitally signed by GARCIA DA ROSA
Diana Maria
Date: 2025.07.29 11:40:25 ART
Location: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Foz de Iguazú, Capital de la Provincia de Misiones, a los 30

del mes de julio de 2015, ante mí, el pto Jurídico

y Legalizaciones del Registro Civil, se registra el Expte.

Nº 2196-1-25 29752917

255734 242

en Expte N° 134837/2014 Techeira Hector

Placido S/ divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo Libro nº 08 Folio 52 Año 2015

Trámite

VIVIANA C. GARCIA
Jefa Depto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



REPUBLICA ARGENTINA

1 ^o	08	2006
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En CAMPO GRANDE MISIONES

República Argentina, a VEINTE Y CUATRO de FEBRERO

de 2006 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

TECHEIRAHÉCTOR PLACIDOSILVAGRACIELA=Nota de
Referencia
para el
Índice
CH-Uta.-HÉCTOR PLACIDO TECHEIRAEdad 47 años, profesión Obrero Industrial estado Viudonacionalidad Argentina nacido en Campo grande Mnesdomiciliado en Campo grande MISIONES Doc. Ident. 12.494.095Hijo de ANDRES TECHEIRAnacionalidad Argentina profesión fallecidoy de CONCEPCION ALMEIDAnacionalidad Argentina profesión fallecida

domiciliados en

GRACIELA SILVAEdad 36 años, profesión Ama de Casa estado Solteranacionalidad Argentina nacida en Campo grande Mnesdomiciliada en Campo grande MISIONES Doc. Ident. 20.884.107Hija de MARIO NOIBERTO SILVAnacionalidad Argentina profesión Agricultory de ALEJANDRINA SOSAnacionalidad Argentina profesión Ama de Casadomiciliados en Campo grande MISIONES

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Sonia Patricia PEKLYCH Doc. Ident. 27.470.245 Edad 25 añosEstado Soltera profesión Ama de Casa Domicilio Campo grande MnesOsbaldo Humberto SILVA Doc. Ident. 17.019.410 Edad 41 añosEstado Casado profesión Agricultor Domicilio Campo grande Mnes

El contrayente presentó Acta de defunción de su 1^o Esposa, Doña NÉLIDA RAQUEL VALIENTE, Acta n° 64 F. 186 T. 1^o Año 1994 de este Rpp. Leída el Acta la Afirmación conyugal: LOS ESPOSOS y Testigos, Mencionados 31/2/2006 "Vale".

*Plácido Techeira
Graciela Silva



= Viene del Folio N° 166 Acta N° 08 =

= Protodiligado - libro 08 - Folio 52 - Año 2025 =

Corresponde al Expte N° 21861-25, Expediente N° 29.752/25 de fecha 29.1.25.

Venido de Juzgado CC y de las y el lugar de celebración N° 3.

Con Asiento en A del Valle Provincia Misiones, País Argentina.

Año de Celebración Expte. 134837/2024 Techei A.A.

Hector Placido s/divorcio

De acuerdo a lo que se declara en el presente, la unión de los esposos

Techei A.A. Hector Placido D.N.I. N°

12.484.045 y SILVA Graciela D.N.I.

N° 20.884.707 - fecha de fallo: 03.12.2024

Por lo que Edelmira SALVI, Juez FUSIONADA ROSARIO, Secretario

Posadas, 21 de julio de 2025.



[Handwritten signature]
Edelmira SALVI, Juez FUSIONADA ROSARIO, Secretario

POSADAS, 19 de agosto de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 134837/2024 TECHEIRA HECTOR
PLACIDO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado .-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 19.08.2025 09:22:56